

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ

HM/056-2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

P R E S E N T E:

2029 24 MAY 20 13:12

Por medio de éste conducto le hacemos de su conocimiento que se entrega el **Primer Avance de Gestión Financiera** correspondiente al periodo comprendido del mes de **ENERO a JUNIO del año 2023**, del Municipio de Acatlán de Juárez Jalisco.

De la misma manera, con el presente acompaño una unidad USB que contiene la base de datos del Programa ASEJ 2023, los reportes que se generan y movimientos auxiliares del periodo.

		CANTIDAD DE ARCHIVOS
1	USB PRIMER AVANCE DE GESTION	182 MB

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los medios (magnéticos electrónicos) presentados, contienen información idéntica a la documentación original, comprobatoria y justificativa de **Primer Avance de Gestión Financiera** correspondiente al periodo comprendido del mes de **ENERO a JUNIO del año 2023**, por lo cual dicha documentación se quedara en posesión y resguardo de este Ayuntamiento para dar cumplimiento en su momento, a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; lo anterior en concordancia con el artículo 33 de la Ley antes mencionada.

Sin otro particular por el momento, le agradezco la atención que se sirva brindarle al presente, y quedo de usted para cualquier aclaración o duda al respecto.



ATENTAMENTE:

ACATLÁN DE JUÁREZ JAL, A 17 DE MAYO DEL 2024.

**GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA**

**C. MARTIN DIAZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
se recibe 1 USB y 1 legajo con
6 hojas.
★ 20 MAYO 2024 ★
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
DIRECCION DE RESPONSABILIDADES

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

OFICIALIA DE PARTES





**Acatlán
de Juárez**
Gobierno Municipal
2021-2024

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E:

HM/057-2024

Que la información contenida en la presente USB es el **Primer Avance de Gestión Financiera** correspondiente al periodo comprendido del mes de **ENERO a JUNIO del año 2023**, cuenta con una capacidad de 8 GB, y los cuales son utilizados de la siguiente manera:

PRIMER AVANCE DE GESTION FINANCIERA **182.00 MB**

La información que se entrega corresponde a **Primer Avance de Gestión Financiera** del periodo comprendido del mes de **ENERO a JUNIO del año 2023**:

Primer Avance de Gestión Financiera Enero a Junio 2023

Los documentos se encuentran en los archivos de la Hacienda Municipal, mismos que tuve a la vista y verifiqué, resultando los siguientes archivos:

Primer Avance de Gestión Financiera Enero a Junio 2023



Portal López Cotilla #11, Col. Centro, Acatlán de Juárez, Jal.
Presidencia 387 6 88 03 24
Seguridad Pública 77-2-02-48 / 77-2-18-37

gobierno_acatlan@hotmail.com
www.acatlandejuaraz.gob.mx





EL SUCRITO LIC. **LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS** SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE **ACATLAN DE JUAREZ JALISCO**, ADMINISTRACION 2021-2024 CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDE EL ARTICULO 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, HAGO CONSTAR, DOY FE Y -----

----- **CERTIFICO** -----

----- QUE SIENDO LAS 14:46 CATORCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL, DEL DIA **17 DE MAYO DEL AÑO 2024** TUVE A LA VISTA UNA COPIA DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE **USB PLATEADA** CON CAPACIDAD DE **8 GB** QUE CONTIENE 1 UNA CARPETA CON LA **BASE DE DATOS DEL PROGRAMA ASEJ** CON 182 MB MISMA QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LAS OFICINAS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ACATLÁN DE JUÁREZ JALISCO, EL CUAL **CONSTA** DE 1 UNA FOJA UTIL, IMPRESA POR UN SOLO LADO, A LA CUAL ME REMITO -----

-----SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE **ACATLÁN DE JUÁREZ JALISCO**. -----

DOY FE.-

A T E N T A M E N T E



[Handwritten signature in blue ink]

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021-2024

LIC. LEONEL ANTONIO LOPEZ LUEVANOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ACATLÁN DE JUÁREZ JALISCO

**MUNICIPIO DE
ACATLÁN DE
JUÁREZ JALISCO**



**PRIMER AVANCE DE
GESTION FINANCIERA
ENERO / JUNIO
2023**

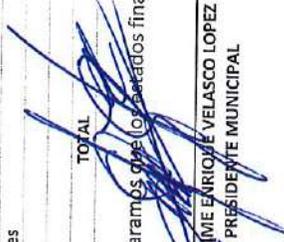
MUNICIPIO ACATLÁN DE JUÁREZ
FLUJO CONTABLE DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

TÍTULO	INGRESO					PENDIENTE DE INGRESAR
	ESTIMADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	
Impuestos	16,141,214.49	0.00	16,141,214.49	21,280,557.68	131.84%	-31.84%
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Contribuciones de mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Derechos	12,493,696.24	0.00	12,493,696.24	16,542,805.02	132.41%	-32.41%
Productos	9,877,720.80	0.00	9,877,720.80	1,406,799.98	14.24%	85.76%
Aprovechamientos	42,443.03	0.00	42,443.03	1,599.68	3.77%	96.23%
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos	72,673,434.37	0.00	72,673,434.37	45,112,448.39	62.08%	37.92%
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Ingresos derivados de financiamiento	36,932.07	0.00	36,932.07	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	111,265,441.00	0.00	111,265,441.00	84,344,210.75	75.80%	24.20%

CAPÍTULO	EGRESOS					PENDIENTE POR EJERCER
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	
Servicios personales	43,718,818.65	0.00	43,718,818.65	20,478,481.40	46.84%	53.16%
Materiales y suministros	17,941,228.85	0.00	17,941,228.85	21,466,252.75	119.65%	-19.65%
Servicios generales	27,866,802.90	0.00	27,866,802.90	10,940,048.07	39.26%	60.74%
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,083,925.01	0.00	5,083,925.01	1,901,246.50	37.40%	62.60%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,635,182.57	0.00	1,635,182.57	408,605.85	24.99%	75.01%
Inversión pública	11,570,983.02	0.00	11,570,983.02	2,423,987.75	20.95%	79.05%
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
Deuda pública	3,448,500.00	0.00	3,448,500.00	1,819,242.16	52.75%	47.25%
TOTAL	111,265,441.00	0.00	111,265,441.00	59,437,864.48	53.42%	46.58%

Bajo protesta de ser cierto, yo, el suscrito, declaro que los datos financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


JAIME ENRIQUE VELASCO LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA



LCP. SERGIO OIMAR ROMERO RAMÍREZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

★ 20 MAYO 2024 ★

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
DIRECCION DE RESPONSABILIDADES

MUNICIPIO ACATLÁN DE JUÁREZ
 AVANCE DE PROGRAMAS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

ID	Descripción del programa	Tipo de programa	Finalidad	Finalidad	Sub-finalidad	Nombre del programa	Código del programa	Acciones	Nombre del indicador	Módulo de medición del indicador	Valor meta programada (en millones)	Valor meta programada (en millones)	Proceso de medición del indicador	Tipo de indicador	Capital 1000	Capital 2000	Capital 3000	Capital 4000	Capital 5000	Capital 6000	Capital 7000	Capital 8000	Capital 9000	Capital 10000	Avance del Valor programado (en millones)	Avance del Valor programado (en millones)	Avance del Capital 1000 (Devengado)	Avance del Capital 2000 (Devengado)	Avance del Capital 3000 (Devengado)	Avance del Capital 4000 (Devengado)	Avance del Capital 5000 (Devengado)	Avance del Capital 6000 (Devengado)	Avance del Capital 7000 (Devengado)	Avance del Capital 8000 (Devengado)	Avance del Capital 9000 (Devengado)	Avance del Capital 10000 (Devengado)		
															(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)	(Millones)
1	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE	Indicador de Gestión	1. Gobierno	1.1. Desarrollo política de gobierno	1.1.3. Población	INDICADOR DE GESTIÓN		Crear las condiciones necesarias para la creación e impulso de la pequeña y mediana empresa, así como fortalecer al turismo dentro del Municipio y el Desarrollo Rural para la población	Porcentaje de emprendimientos de los sectores económicos y productivos del Municipio	(Cantidad de emprendimientos Nueva Creación/Cebs de emprendimientos económicos y productivos del Municipio)	\$ 125.00	\$ 300.00	Semestral	Porcentaje	\$ 6,506,331.60	\$ 2,192,032.22	\$ 637,679.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	0	\$ 528,807.05	\$ 1,081,229.84	\$ 31,886.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2	DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.6. Promoción social	2.6.3. Promoción e Mjes	INDICADOR DE GESTIÓN		Elevar el nivel de bienestar social de la población de manera inclusiva mediante la creación de nuevos emprendimientos de empleo.	Porcentaje de emprendimientos y asociaciones de sectores económicos y productivos de la población acatleña.	(Cantidad de emprendimientos generados con la creación de nuevos emprendimientos de empleo)	\$ 452.00	\$ 1,200.00	Semestral	Porcentaje	\$ 3,074,425.84	\$ 842,574.28	\$ 1,329,777.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	0	\$ 313,425.44	\$ 47,624.26	\$ 351,258.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
3	DESARROLLO INSTITUCIONAL	Indicador de Gestión	1. Gobierno	1.1. Coordinación política de gobierno	1.1.3. Promoción / fortalecimiento	INDICADOR DE GESTIÓN		Aprovechar el talento humano de la población para brindar una mejor atención y servicios a la ciudadanía.	Porcentaje de atención a las solicitudes de la población	(Cantidad de solicitudes de atención a las solicitudes de la población)	\$ 658.00	\$ 1,500.00	Semestral	Porcentaje	\$ 12,831,798.85	\$ 7,611,465.45	\$ 11,711,656.70	\$ 4,488,215.01	\$ 1,655,182.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	0	\$ 11,028,557.47	\$ 17,445,106.55	\$ 2,720,874.58	\$ 1,761,822.50	\$ 388,150.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,812,242.16
4	INCREMENTAR LA SEGURIDAD PUBLICA	Indicador de Gestión	1. Gobierno	1.3. Justicia	1.3.3. Impartición de justicia	INDICADOR DE GESTIÓN		Aprovechar los recursos humanos para brindar una mejor atención y servicios a la ciudadanía.	Porcentaje de atención a las solicitudes de la población	(Cantidad de solicitudes de atención a las solicitudes de la población)	\$ 778.00	\$ 830.00	Semestral	Porcentaje	\$ 35,824,782.00	\$ 2,302,169.69	\$ 1,566,000.00	\$ 606,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	0	\$ 2,821,822.56	\$ 764,338.82	\$ 30,663.81	\$ 320,114.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5	MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.1. Vivienda	INDICADOR DE GESTIÓN		Crear las condiciones necesarias para la atención de las solicitudes de la población de manera inclusiva.	Porcentaje de atención a las solicitudes de la población	(Cantidad de solicitudes de atención a las solicitudes de la población)	\$ 2,412,447.25	\$ 7,410,000.00	Semestral	Porcentaje	\$ 4,714,672.48	\$ 4,156,615.60	\$ 4,202,158.28	\$ -	\$ -	\$ 11,970,933.02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	0	\$ 1,261,928.08	\$ 1,544,102.23	\$ 2,197,651.86	\$ -	\$ -	\$ 2,493,917.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6	PROMOVER EL MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE	Indicador de Gestión	2. Desarrollo social	2.5. Protección ambiental	2.5.5. Protección de la diversidad biológica y patrimonio	INDICADOR DE GESTIÓN		Crear las condiciones necesarias para la atención de las solicitudes de la población de manera inclusiva.	Porcentaje de atención a las solicitudes de la población	(Cantidad de solicitudes de atención a las solicitudes de la población)	\$ 907,873.80	\$ 1,000,000.00	Semestral	Porcentaje	\$ 5,155,812.85	\$ 1,547,971.80	\$ 2,400,104.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	0	\$ 2,782,783.20	\$ 902,818.83	\$ 472,567.80	\$ -	\$ 10,455.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

[Firma]
 C. INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL
 ACATLÁN DE JUÁREZ, JALISCO



**GOBIERNO MUNICIPAL
 PRESIDENCIA**

[Firma]
 C. TERCERO ENERO ROMERO FERRAN
 ENCARGADO DE LA TESORERÍA

**TESORERÍA
 2021-2024**

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO ACATLÁN DE JUÁREZ
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023**

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO ACATLÁN DE JUÁREZ
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023**

INTRODUCCIÓN

Con fundamento y en base a lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, presentamos el 1er Avance de programas presupuestarios del Municipio de Acatlán de Juárez Jalisco, correspondiente al Primer Semestre del 2023 que comprende el 01 de enero al 30 de junio del año en curso.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Dicho informe contiene los resultados de los avances de los programas llevados a cabo por el Municipio de Acatlán de Juárez, al 30 de Junio del 2023, donde se hace de su conocimiento el nombre de los programas, los objetivos y las metas alcanzadas hasta el periodo mencionado.

Programas de gestión (sin MIR)

Se enlistan los 6 programas presupuestales, ejes de la administración y por los cuales se trabaja de manera indefinida para poder cumplir con las metas establecidas dentro del ejercicio 2023.

- 1 Desarrollo Social Incluyente**
- 2 Desarrollo Económico Sustentable**
- 3 Desarrollo Institucional**

- 4 Incrementar la Seguridad Publica
- 5 Mejoras en Infraestructura y Vialidades
- 6 Promover el Medio Ambiente Sustentable

Resultados a partir de indicadores de desarrollo del PMD

En base al Plan Municipal de Desarrollo y a los Ejes centrales del mismo se llevaron a cabo los programas presupuestados, de los cuales se hace mención de los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores a los que se hace mención.

- 1.- Desarrollo Social Incluyente: el objetivo primordial. es el de Promover los sectores económicos con importante potencial para generar crecimiento económico del Municipio, cuenta con un avance del 25.00%
- 2.- Desarrollo Económico Sustentable: Tiene como objetivo promover políticas en el Municipio para elevar el nivel de bienestar social de la población, buscando atraer inversiones productivas principalmente industriales para incrementar el nivel de empleo en el municipio para la población en general, tiene como avance el 45.20%.
- 3.- Desarrollo Institucional: el objetivo del programa es Incrementar los conocimientos y las habilidades de los servidores públicos municipales, para el servicio de la población, desarrollo institucional y Administración pública, cuenta con un avance del 91.73%
- 4.- Incrementar la Seguridad Pública: tiene como objetivo incrementar y fortalecer el cuerpo de seguridad pública, para brindar un mejor servicio a la población, se encuentra con un avance del 91.29%.
- 5.- Mejora en Infraestructura y Vialidades: Tiene como objetivo Promover y gestionar recursos para la mejora y mantenimiento en las vialidades e infraestructura nueva, tiene un avance del 31.00%
- 6.- Promover el Medio Ambiente Sustentable: el objetivo de este indicador es promover la cultura del medio ambiente y proteger los

correspondiente al 1er semestre del año 2023, en el formato if13

REFERENCIAS DOCUMENTALES

<https://acatlantlandejuarvez.gob.mx/cuenta-publica-act/>

<https://acatlantlandejuarvez.gob.mx/ley-general-de-contabilidad-gubernamental/>



GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

C. JAIME ENRIQUE VELASCO
LOPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

LCP. SERGIO OMAR ROMERO
FERMIN

ENCARGADO DE LA HACIENDA



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.